PROYECTOS DE INVERSIÓN
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
RESGUARDO INDIGENA DE YABERARADÓ

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8

15 ABR 2024
4:11
FOLIOS: 2024-01054
FIRMO: Johana Castillo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2024

Artículo 1. El presupuesto de ingresos de la asignación especial del Sistema General de Participación para el Resguardo Indígena de Yaberaradó correspondiente a la vigencia 2024, corresponde a los recursos aprobado por el CONPES Social para dicha vigencia. Adicionalmente se incluyen los recursos por el mismo concepto que no fueron ejecutados ni comprometidos en las vigencias anteriores, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL, INGRESOS
Recursos del balance	$ 88.443.562.00
Ultima Doceava Conpes 83 de 2024	$ 19.823.570.00
6/11 documento CONPES 87 DE 2024	$ 196.214.679.00
5/11 (Proyectadas) sujeto a ajuste	$ 163512.232,50
Total, Presupuesto vigencia 2024	**$467.994.043.50**

II. PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSIÓN

Artículo 2. El presupuesto de gastos de inversión con cargo a los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación para el Resguardo de Yaberaradó correspondiente a la vigencia 2024 y anteriores, corresponde a los proyectos de conformidad con el siguiente detalle.

RUBRO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
23127701	**INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**		
	Construcción Casa de Paso indígena.	Construcción de infraestructura comunitaria con función de albergue (casa de paso) para la atención de población indigena.	$ 63.174.692.5
	Construccion caseta comunitaria.	Construccion de infraestructura comunitario para el funcionamiento de reunión en la comunidad indígena de Dojura.	$49.990.824.81
23127706	**EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**		
	Mejoramiento infraestructura educativa comunidad indígena de Chigorodocito.	Obra de mejoramiento infraestructural para escuela rural ubicada en la comunidad indígena de Chigorodocito.	$ 20.000.000.00

	Fortalecimiento en las capacidades de las guardias indígena. De la comunidad de Chigorodó.	Compra de materiales y dotación para las guardias indígena.	**$48.245.435.05**
	Promoción de espacios deportivos, culturales y recreativos para el fomento de la convivencia.	Realización de un (1) encuentro deportivo indígena. Donde participaran las comunidades de yaberarado y polines.	**$ 50.266.220,14**
	Contratación de un monitor de recreación deporte y cultura.	Estructura de la gestión en el deporte y la actividad física propuesta por los cuidados el ámbito recreativo en los jóvenes.	**$10.000.000,00**
23127711	**SALUD**		
	Fortalecimiento de las condiciones de atención y promoción de salud en las comunidades indígena de Chigorodó.	Contratación de un (1), promotor de salud indígena. Para prestar el servicio de salud en las comunidades	**$ 10.000.000,00**
	Fondo colectivo para apoyo en movilización de comunero a hospitales.	Mejoramiento en movilización. En gastos fúnebres en las comunidades indígena de Chigorodó	**$20.000.000,00**
23127703	**PRODUCION AGROPECUARIA Y AGRICOLA**		
	Fomento a la tenencia, crianza y comercialización de semovientes que garanticen el mejoramiento de las condiciones de las familias.	Compra de ganado en pie, fondo indígena de fomento ganadero.	**$196.316.871.00**
TOTAL, INVERSIÓN			**$467.994.043.50**

Artículo 3. Cada uno de los proyectos incluidos en el presupuesto de inversión del resguardo será ejecutado con base a las especificaciones técnicas determinadas en los proyectos que se anexan al presente presupuesto.

Artículo 4. Para la firma del contrato de administración de los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación del resguardo de Polines, entre la alcaldesa Municipal de Chigorodó y el Gobernador Mayor del resguardo, se requiere que estén elaborados todos los proyectos que espera financiar en la respectiva vigencia con cargo a dichos recursos.

Artículo 5. Para efectos de la firma del contrato de administración de los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación para el Resguardo de Polines, entre la alcaldesa Municipal de Chigorodó y el Gobernado Mayor de Chigorodó, las autoridades indígenas del resguardo de Polines delegan al señor SAMUEL BORJA, Gobernador Mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.437.928 de Chigorodó, Antioquia.

El presente presupuesto fue aprobado por los gobernadores locales de las comunidades de Polines, Dojura, Chigorodocito, Guapa y Saundó pertenecientes a los resguardos de Polines y Yaberaradó el día **15 de abril del año 2024**, en el municipio de Chigorodó, departamento de Antioquia, tal como consta en el acta fechada del mismo día, que se anexa al presente presupuesto.

NOMBRE AUTORIDAD INDÍGENA	CARGO	COMUNIDAD	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Samuel Borja Domicó	Gobernador mayor	Guapá	8.437.928	
Albeiro Bailarin Carupia	Gobernador Local	Polines	71.254.909	
Rubiela Cano Vélez	Gobernadora local	Dojura	39.158.423	
Jorge Domicó	Gobernador local	Chigorodocito	8.335.537	
Luz Estrella Domico	Gobernador local	Guapa	32.293.561	
María Libia Domicó	Gobernadora local	Saundó	32.357.467	

FINAL DE TEXTO

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
15 ABR 2024
4.13
2024-07055

PROYECTOS DE INVERSIÓN
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
RESGUARDO INDIGENA DE POLINES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2024

Artículo 1. El presupuesto de ingresos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones para el Resguardo Indígena de Polines correspondiente a la vigencia 2024, corresponde a los recursos aprobado por el CONPES Social para dicha vigencia. Adicionalmente se incluyen los recursos por el mismo concepto que no fueron ejecutados ni comprometidos en las vigencias anteriores, de conformidad con el siguiente detalle:

CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL, INGRESOS
Recursos del balance	$10.265.336,43
Ultima doceava conpes 83 de 2024	$19.823.570,00
6/11 documento CONPES 87 DE 2024	$ 79.902.977,00
5/11 (proyectadas) sujeto a ajuste	$ 66.585.814,17
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2024	**$ 176.577.697,60**

II. PRESUPUESTO DE GASTO DE INVERSIÓN

Artículo 2. El presupuesto de gastos de inversión con cargo a los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación para el Resguardo de Polines correspondiente a la vigencia 2024 y anteriores, corresponde a los proyectos de conformidad con el siguiente detalle.

RUBRO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
23127701	**INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**		
	Construcción Casa de Paso indigena.	Construcción de infraestructura comunitaria con función de albergue (casa de paso) para la atención de población indígena	**$ 15.746.794.60**
23127703	**AGROPECUARIA Y ECONOMÍA PROPIA**		
	Fomento a la tenencia, crianza y comercialización de semovientes que garanticen el mejoramiento de las condiciones de las familias.	Compra de ganado en pie, fondo indígena de fomento ganadero.	**$ 160.830.903.00**
TOTAL, INVERSIÓN			**$ 176.577.697.60**

Artículo 3. Cada uno de los proyectos incluidos en el presupuesto de inversión del resguardo será ejecutado con base a las especificaciones técnicas determinadas en los proyectos que se anexan al presente presupuesto.

Artículo 4. Para la firma del contrato de administración de los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación del resguardo de Polines, entre la alcaldesa Municipal de Chigorodó y el Gobernador Mayor de los resguardos de polines, se requiere que estén elaborados todos los proyectos que espera financiar en la respectiva vigencia con cargo a dichos recursos.

Artículo 5. Para efectos de la firma del contrato de administración de los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participación para el Resguardo de Polines, entre la alcaldesa Municipal de Chigorodó y el Gobernado Mayor de Chigorodó, las autoridades indígenas del resguardo de Polines delegan al señor SAMUEL BORJA, Gobernador Mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.437.928 de Chigorodó, Antioquia.

El presente presupuesto fue aprobado por los gobernadores locales de las comunidades de Polines, Dojura, Chigorodocito, Guapa y Saundó pertenecientes a los resguardos de Polines y Yaberaradó el día **15 del mes de abril del año 2024**, en el municipio de Chigorodó, departamento de Antioquia, tal como consta en el acta fechada del mismo día, que se anexa al presente presupuesto.

NOMBRE AUTORIDAD INDÍGENA	CARGO	COMUNIDAD	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Samuel Borja Domicó	Gobernador Mayor	Guapa Alto	8.437.928	
Albeiro Bailarin Carupia	Gobernador Local	Polines	71.254.909	
Rubiela Cano Vélez	Gobernadora local	Dojura	39.158.423	
Jorge Domicó	Gobernador local	Chigorodocito	8.335.537	
Luz Estrella Domicó	Gobernadora local	Guapa	32.293.561	
María Libia Domicó	Gobernadora local	Saundó	32.357.467	

FINAL DE TEXTO

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT. 811.003.281-9

	ACTA JUNTA DE CABILDO MAYOR	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	15 de abril de 2024

ACTA REUNIÓN DE AUTORIDADES Y DE LÍDERES

ASUNTO:	Revisión Junta de Cabildo Unidad de proyectos y novedades SGP 2024
LUGAR Y FECHA:	Sede cabildo mayor 15 de abril de 2024
ASISTENTES:	Mesa de cabildo mayor 1. Samuel Borja Domico, Darío Carupia y Jesús Arley Tascón 2. Gobernadores locales, lideres Invitados primera hora 1. Equipo técnico CMICH

Inicio de la reunión de 8:00am

Finalización de la reunión 1:00pm

ORDEN DEL DÍA

Saludo por el gobernador mayor

1. **TEMA**:

- Informe general equipo técnico.
- Ajuste y aprobación Plan de Inversión Sistema General de Participaciones (SGP) vigencia 2024.

Desarrollo.

El Gobernador Mayor abre la jornada dando el saludo por la participación del equipo técnico del CMICH, y las autoridades locales de los resguardos de Polines y Yaberaradó. Vamos a recibir el informe de proyectos que tiene preparado el equipo.

El equipo comparte uno a uno el informe de implementación de todos los proyectos en ejecución con vigencia 2024, destacando la buena gestión que está culminando a la fecha.

MCI: el proyecto se encuentra en un 65% de ejecución, hemos tenido que ajustar los tiempos y los cronogramas de entrega de productos ya que las comunidades han estado muy pendientes con las actividades programadas como consecuencia de la campaña organizativa. sin embargo, el equipo dice que el proyecto va por buen camino y somos una de las experiencias destacadas en la región. En el fortalecimiento la protección de los recursos naturales de los lugares sagrados del pueblo Embera, Se refuerza la vigilancia de los recursos naturales en los lugares sagrados y Se revitalizan los conocimientos y prácticas tradicionales emberá relacionados con los recursos naturales.

FONDO EMERGER: Este proyecto ya fue ejecutado el 100% con una buena ejecución, Se destaca la participación de la comunidad de Dojura, lugar en el que se está construyendo el fortalecimiento y la recuperación. También se tiene adelantos en las delegaciones artísticas para la participación del Festival de la dignidad Embera. En el marco del proyecto Naturaleza Chamí se realizaron varias actividades, para el fortalecimiento de los saberes propios y el cuidado del medio ambiente de la madrea tierra, en el pueblo emberá Chamí de la comunidad indígena dojura del resguardo yaberaradó del Chigorodó, desarrollando actividades y los procesos fundamentales como la estructura de las entrevistas a los sabios, mujeres y lideres, sobre el origen del pueblo y el cuidado de la área de conservación y el manejo del sitio sagrado (Drua Wandra), se capacito a los jóvenes en ediciones de videos y animaciones y ejercicios prácticos de videos animados, apoyo de sistematización de información y postproducción y socialización interna del material pedagógico a la comunidad de dojura, el cual se estaco acciones en la sensibilización y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, el equipo manifiesta su preocupación por los proyectos que se van a financiar con el sistema general de participaciones asignación especial ya que estamos en el cuarto mes del año y desde la alcaldía nos están preguntado el presupuesto para la ejecución de los recursos del sistema que llega a los nombres de los resguardos de polines y Yaberarado, estos recursos nos concertar acciones que nos permitan avanzar en la implementación de dichas acciones priorizadas por las mis comunidades. al respecto el señor tesorero con manifiesta que desde alcaldía no habían recibido toda la información de

recursos asignados para la vigencia 2024, ya que desde el departamento Nacional de planeación aún esos datos estaban sin consolidar, razón por la cual este espacio también será importante para hacer los ajustes con la información actualizada frente a los recursos asignados y poder avanzar en la radicación de los planes de inversión actualizados.

Presupuesto del plan inversión. el gobernador mayor; informa de los recursos del sistema general de participaciones de este año. Desde la secretaría municipal de hacienda se hizo una primera entrega oficial al cabildo mayor de la certificación de la disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y los documentos Canpes 83 de 2014 y 87 de 2024 de la asignación especial para los resguardos indígenas del SGP. En la última reunión habíamos dicho que el auxiliar de presupuesto del municipio informó que la asignación para esta vigencia 2024 solo habían enviado información de las 6 onceavas, las otras 5 onceavas estaban pendientes de publicación, dicha publicación hasta este mes de marzo fue resuelta y notificada al cabildo mayor, esta información pendiente ya fue entregada y socializada con las comunidades para hacer el ajuste y en el marco de esta reunión avalaremos dichas precisiones. Los recursos disponibles para la vigencia 2024 con la última información actualizada por la alcaldesa municipal es:

Resguardo	Polines	Yaberaradó
Recursos del balance	$ 10.265.336,43	$ 88.443.562.00
Ultima doceava documentos CONPES 83 de 2024	$ 19.823.570.00	$ 19.823.570.00
Seis onceavas documento CONPES 87 de 2024	$ 79.902.977.00	$ 196.214.679.00
Cinco onceavas sujeto a ajuste de 2024	$ 66.585.814,17	$ 163.512.232,50
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLE VIGENCIA 2024	**$176.577.697.60**	**$467.994.043.50**

Tras deliberar y compartir los resultados de los ejercicios comunitarios previos para la organización del plan de inversión con la información actualizada, las autoridades indígenas aprueban y avalan el siguiente plan de inversión para los recursos reportados:

PRESUPUESTO YABERARADÓ POLINES.

Anexamos listado de asistencia.
Acta por comunidad

	ACTA DE LA REUNIÓN DE LOS LÍDERES INDÍGENAS DE POLINES - CHIGORODÓ	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	2024

ACTA No. 02

ASUNTO:	Reunión de los líderes Polines
LUGAR Y FECHA:	Polines, 20 de enero de 2024
ASISTENTES:	Mesa cabildo, autoridad locales y líderes.

1. ORDEN DEL DÍA

Saludo de bienvenida por el gobernador local Albeiro Bailarín.

Objetivo: socializar la información general del cabildo mayor y de la comunidad indígena de Polines del municipio de Chigorodó.

TEMA

1. Educación.
2. Proceso social.
3. Sistema General de Participación 2024.
4. Proceso político de la organización indígena de Chigorodó.

DESARROLLO

Siendo las 9:30; de la mañana el gobernador local Albeiro Bailarín Corrupia en representación de la comunidad indígena de Polines del municipio de Chigorodó, agradeció a todas las autoridades de la junta local, fiscal mayor, líderes, lideresas, mujeres, jóvenes, guardias, docentes, sabios y sabias de cada una de las familias de la comunidad indígena de Polines, de esa manera; compartió la temática a trabajar durante el transcurso de la reunión comunitaria.

1: Luego, el fiscal mayor Darío Carupia en representación de los resguardos indígenas de Yaberaradó y Polines del municipio de Chigorodó, informó sobre la educación contratada de cobertura y oficiales donde dijo que, los maestros y maestras oficiales iniciaron las clases desde el 15 de enero del presente año, pero la educación de cobertura aún estaba en proceso de contratación con la corporación COREDI. En las cinco comunidades indígenas hay 818 alumnos, la secretaria de la institución educativa rural indigenista Polines a cargo del señor rector Hernán Jorobio con nueva secretaria llamada María Emma Domico y suplente Yuri Domico, los nuevos que lograron contactar en el año de 2024.

Después dijo que, los estudiantes que no se encontraban en el censo comunitario del cabildo mayor indígena de Chigorodó podían matricular en cualquier comunidad También se dijo que, los funcionarios no podían abandonar a sus parejas por cuestión de los tiempos laborales dentro y por fuera de la comunidad, comprendiendo el lugar de trabajo y el horario laboral de cada una de las parejas que así hay bienestar y paz en la familia.

2: En el tema social de la comunidad indígena de Polines del municipio de Chigorodó, el fiscal mayor dijo que, para las mujeres de la comunidad había un proyecto pendiente de restauración de árboles nativas, para beneficiar a 58 mujeres cabezas de hogar (familias), también había proyecto en concurso de ganadería de los cuales no fue aprobada por la entidad financiada de las convocatorias.

El cabildo mayor tendrá asamblea de guardia indígena, los días 08,09 y 10 de febrero del presente año en la comunidad indígena de Dojura.

Problema con el señor Wilmar Esteban Vargas Vélez donde el señor tienes 2 demanda con la justicia ordinaria por acusar al señor Darío Carupia porque el resguardo indígena de Polines debe un recurso económico por la compra de la tierra. Después el cabildo local Albeiro Bailarín de Polines informó sobre los

Cambiando temática, el promotor de salud Emiliano Cuñapa preguntó a la junta local de la comunidad sobre los pagos pendiente de la compra de tierra finca solano (pantanosa), donde según el líder la comunidad tenía una deuda de 5 millones donde el señor de la finca cobró con los intereses $55 millones, pero en constancia se deje de la consignación dé la compra de tierra por el Cabildo Mayor.

4: el Cabildo Local socializo los recursos del Sistema General de participación que entra por el resguardo de polines, comunidad indígena de Polines. Son recursos de 922 comunero que hacen parte del resguardo polines. Según auxilio de presupuesto del municipal nos reportaron. **QUE ÉL RECURSO DEL BALANCE ES DE $10.265.336,43. Y EL ULTIMA DOCEAVA DEL CONPES 83 DE 2024. ES DE $19.823.570,00 Y EL 6/11 DOCUMENTO CONPES 87 DE 2024 DE $79.902.977,00, Y EL 5/11 DEL PROYECTADAS) sujeto a ajuste de $66.585.814,17, el total los recursos del resguardó de polines de un valor de $ 176.577.697,60**. De acuerdo a la presente información se realiza la distribución por los mismos comuneros de la comunidad. dicen que la propuesta el plan de inversión de este año 2024. Queremos que sea en compra de ganado para el mejoramiento de las condiciones de las familias en la seguridad alimentaria. Por un valor de **$160.830.903,00.** y para la con financiación de la construcción de la casa de paso en el municipio de Chigorodó, de dicha importancia porque muchos de los comuneros no cuentan con alojamiento o estadías cuando a los pacientes salen del hospital. Por un valor de **$15.746.794.60,** la comunidad de acuerdo con los que participaron de la reunión aprobó el presupuesto de la inversión.

5: En el proceso político de la comunidad indígena de Chigorodó hay 3 candidatos para el gobernador mayor 2024, por ende, acordaron que, los otros candidatos tienen el permiso para reunir dentro de la caseta comunitaria con el permiso del responsable de la comunidad. En el mes de junio del presente año habrá una asamblea general de las autoridades mayores de las comunidades indígenas de los resguardos de Yaberaradó y Polines del municipio de Chigorodó.

Tarea:

1. Investigación posible recibo de 2 ganados por parte de la empresa (AGC) a la comunidad indígena de Polines en específico al gobernador local de la comunidad de Polines.
2. Las autoridades de polines se encargarán de hacer el acompañamiento durante los días de la instalación valla y los mojones para alinderamiento alrededor del resguardo de polines.

De deja constancia y a anexa listado asistencias

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Indigena Polines
FECHA: 20/01/2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Maria CHISCH
ASUNTO: Reunión Comunitario Polines

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Luz Mery Bailarin Carupia	1020850244	Polines	Guardia		3209953631	Luz Mery Bailarin Carup
2	HERIBERTO CARUPIA	8346884	POLINE	Lider		3773808388	HERIBERTO CARUPIA
3	Eranio Valencia	71256530	poline	partidte		3234384	Eranio
4	Francisco Domico Jani	71251532	Polines	Lider			Francisco Domico
5	Ramiro Carupia	71251524	Polines	Partic Pade promotor			Ramiro Carupia
6	Emiliana Carupia	71253374	polines	Salud			
7	Yesica Bailarin B	1038822707	Polines	Participante	jaicharambiaviagm	3136311672	Yesica Bailarin Bailarin
8	NANCY JOHANA BAILARIN	1487001914	Polines	Partic Pade			NANCY B.
9	Ana Emilia Bailarin	32276892	Polines				Ana Emilia B.P.
10	Valeri Carupia Cuñapa	1001670226	Polines				Valeri Carupia Cuñapa
11	Ines Carupia B.	1001367269	Polines				Ines Carupia B.
12	Marina Carupia	30079942	Polines	Guardia			Marina Carupia
13	Robinson Carupia B.	1038612661	Polines	Guardia		3217493443	Robinson C. B.
14	Elvira Carupia		Polines				Elvira B D
15	Robinson Domico	1046350845	Polines	Participante		3127226453	Robinson
16	Dario Carupia	71256587					
17	Alberto Bailarin Carupia	71234891	Polines	Gobernador		3136282788	
18							
19							

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Polines.
FECHA: 20/01/2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Viola CUICAH
ASUNTO: Reunión comunitario polines.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO	CÉLULAR	FIRMA
1	Wilmar Bailarin	71258248	Polines	Lider		3117392476	wilmar Bailarin
2	Carlos C.C	1e	Poli				carlos c.c
3	Alirio Carupia	71.254912	Polines				
4	Justo Domico Dolico	1048364722	Polines	Guardia		3146403488	Justo D. D.
5	Ramiro carupia	71235256	polines				
6	Javier Cuñapa Domico	1040353380	Polines	Docente		3118124692	Javier Cuñapa
7	Gabriel Bailarin C	71,254,727	polines	L.D		3132391712	
8	Ilario Domico	1040799066	Polines				Ilario D
9	Alirio Dogia porma	1038119943	polines	Lider			
10	Diover carupia	1040362726	polin	portero		3217734676	
11	Honorio como Ballarin	1040365977	Polines	Guardia			
12	Priciliano carupia domico	8438127	Polin	Guardia			
13	Wilmer Chamarra J.	1074712435	polines	Docente			
14	Misterio carupia cuñapa	71257396	polines	Guardia		3226800934	
15	Rafael carupia	71257528	Poline				
16	Arnaldo Carupia D	71251664	Polines	Lider			
17	Mario Ballarin	8415769	Polines	P. R. I			
18	Alberto domico	8833543	Polines	Comunidad			
19	Dilia Majore D	43745243	Polines				Alberto Domico
20	Maria Silvia C.B	1037454508	Polines	Lider			Maria Silvia C.B

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Polines
FECHA: 20/01/2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Mesa CMIUH.
ASUNTO: Reunión Comunitario polines.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Arelys Carupia Hajore	1040358622	Polines			313 630 8947	Arelys.
2	Devi Domico	1040358686					Devi D
3	Amalia Carupia	43747914		Guardia			Amalia C
4	Maricela carupia	1192720563	Polines	guardia			Maricela carupia
5	Celi Cuñapa domico	1040353534	Polines	Coordin			Celi Cuñapa
6	Luis Alberto Carupia	71256657	Polines	docente		—	
7	Nuvis Liliana Domico D.	1007669749	Carupanita				Yuvis Domico
8	Yessica Paola Bailarin Carupia	1040358613	Polines				Yessica
9	Nancy Mona Bailarin B	1038808573	Polines				Nancy Mona Bailarin B.
10	cecilia carupia B	43747845	Polines				cecilia C.B
11	Emilse domico Bailarin		Polines				
12	Celina carupia domico		Polines				
13	NELY B C.	43747780	polines				NELY B C.
14	Imelda Bailarin Baila		Polines				
15	Yobana carupia Pernia	1192720548	Polines				Yobana C.P.
16	dilia nieza pernia	1007524554	Polines				dilia Nieza
17	Yedys Bailarin Bailarin	1038803858	Polines	—	—	3126399890	Yedys B.B.
18	Margarita carupia	43747050	polines				Margarita carupia
19	Yuledis Carupia Bailarin	1001607 1	Polines				Yuledis C. C
20	Jose Cuñapa Bailarin	3.493.254	Polines				Jose Cuñapa Bailarin

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Polines
FECHA: 20/01/2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Mesa CMECH
ASUNTO: Reunión Comunitario Polines

Nº	NOMERES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Flavio Carupia Domico	71256824	Polines	Secretario		3104046634	
2	RICARDO C C	70076698	Polines	Guajira			Ricardo C.C
3	Noralba carupia	1040365976	Polines	Guardia			Noralba carupia
4	Morelia Tapia	43142064	Polines	Guardia			Morelia Tapia C
5	Diana F Bailarin	43141933	polines	docente		3194123803	
6	Omaira Bailarin Pernia	43148127	Polines				omaira Bailarin Pernia
7	Blanca Luis Bailarin	1038800313	polines	presidenta de mujeres			Blanca Luis B.
8	Maria leticia pernia		Polines				leticia pernia
9	Flor Omaira Domico	1040364774	Polines				Flor Omaira Domico
10	Sonilda Bailarin Domico	1148400185	Polines	participante			Sonilda C.D.
11	Inilda Carupia Domico	70086358186	polines	participante			Inilda C.D
12	Milena domico	1040361866	Polines	docente guardia			Milena Domico
13	Jaibenepuma carupia	1040376334	Polines				Jaibenepuma C.C
14	Margarita carupia		Polines				Margarita carupia
15	Luz Stella Domico DO	43142178	Polines				
16	Clara Domico Domico	1038801466	Polines				
17	Paula Rosa Bailarin DO		Polines			3116397525	
18	Yana Lilia Bailarin	27-77796	polines	Docente			
19	Mariluisa carupia		Polines				

Powered by CamScanner

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT. 811.003.281-9

	ACTA Y ACUERDO DE LOS RECURSO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP) COMUNIDAD DOJURA	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	15 de febrero de de 2024

ACTA REUNIÓN DE AUTORIDADES Y DE LÍDERES

ASUNTO:	Aprobación proyectos y novedades SGP 2024
LUGAR Y FECHA:	Comunidad Indígena Dojura 15 de febrero de 2024
ASISTENTES:	Mesa de cabildo mayor 1. Gobernador local y junta directiva y líderes.

Inicio de la reunión de 80:00, AM

Finalización de la reunión 12:00, PM

ORDEN DEL DÍA

Saludo por el gobernador local de la comunidad Chigorodocito.

OBJETIVO

- Dialogo para construcción colectivo del sistema general de participación bienestar social de la comunidad Dojura.

Temas.

- ✓ Información de la proyección del sistema general de participación del año 2024
- ✓ Planificación de actividades del guardia indígena. (en el marco del proyecto MCI y Cabildo Mayor de Chigorodó).
- ✓ Educación.

DESARROLLO.

El Gobernadora Local abre la jornada, dando el saludo por la participación, equipo junta local, y las autoridades locales de la Comunidad Dojura del Resguardo Yaberaradó. Y dice hoy nos acompaña el, Tesorero del Cabildo Mayor, para que nos ayude a socializar a la comunidad, como esta los recursos para la proyección 2024.
salga como lo podamos planear en conjunto con la comunidad.

También quiero aclarar hoy tenemos temas muy puntuales con la comunidad donde se informará los temas. desde el cabildo mayor. Se informará los recursos del sistema general de participación (SGP). Del año 2023, 2024. Y la proyección del año en curso. La rendición será por el Tesorero Arley Tascón mesa del Cabildo Mayor de Chigorodó.
También nos trae la información de la gestión que el Cabildo busco con la entidad Mas Bosque. Para el fortalecimiento en el control ambiental en los territorios comunitarios la comunidad Dojura. A nombre de las guardias indígena de las comunidades indígena en el Resguardo Yaberarado de Chigorodó.

La Gobernadora, Da la palabra al señor tesorero del Cabildo Mayor para que informe como está el proyecto de MCI, en la comunidad de Dojura.

El Tesorero del Cabildo Mayor da un saludo y un agradecimiento de los líderes y autoridades locales. Quiero socializar como esta desde el cabildo los proyecto para las comunidades, de Yaberarado y Polines. el Cabildo Mayor busca potenciar y fortalecer la estrategia de gobierno ambiental a través de mingas comunitarios en control territorial, articulado con las guardias ambiental indígena en materia de vigilancia y control de los recursos naturales para salvaguardar el patrimonio de la madre tierra porque allí están todas, lo biocultural emberá.

Quiero aclarar que el proyecto MCI, no llego al cabildo, así como la comunidad abecés manifiesta como sin nada, todo esto son gestión que venía buscando el Cabildo con entidades más cercanos, para el bienestar social del guardia en dotación. Este proyecto está contemplado en el fomento de la recuperación de los sitios sagrados, la recuperación de los sabio y sabias en las escuelas, fortalecimientos de justicia propia en los ajustes a los planes de vida. Sableas de guardias indígena y encuentros culturales, acompañamiento psicológico y jurídico en los conflictos de los territorios indígenas de las cinco comunidades de Chigorodó.

Con este proyecto entregamos dotación de guardias para 150 guardias indígena en, botas, chalecos, bastones de mando, morales, linternas, carpas, cubierta y peinillas. También se viene apoyando en ollas comunitaria en reuniones de autoridades locales, y ollas comunitarias en los recorridos. Acompañamientos de un ambiental de toma de punto de georreferenciación donde esta los conflictos por parte los campesinos.

En la comunidad de Chigorodocito con este proyecto se está construyendo una caseta comunitaria de 120 metros cuadrados. Por qué vimos la necesidad en esa comunidad porque no contamos con infraestructura comunitaria para casa de reunión y en la comunidad de saundo sector Congo se está construyendo otra caseta comunitaria con el mismo diseño.

Después de la Informe del proyecto quiero socializar los recursos SGP la Comunidad Dojura del proyecto que se van a financiar con el sistema general de participaciones asignación especial ya que estamos en el año 2024, con una nueva administración y desde la alcaldía nos están preguntado el presupuesto para la ejecución de los recursos del sistema que llega a los resguardos de polines y Yaberarado, en este caso solo vamos hablar de los recursos de Yaberarado, estos recursos nos ayuda a concertar acciones que nos permitan avanzar en la implementación de dichas acciones priorizadas por las mis comunidades.

Tesorero manifiesta que desde alcaldía no habían dado toda la información, porque tenían que entregar el soporte de presupuesto de la inversión a ajustado de los dos resguardos para que las comunidades proyectaran sus inversiones. Y de ese modo el Cabildo Mayor presentar a la administración municipal ante hacienda o tesorería municipal recursos asignados para la vigencia 2024, ya que desde el departamento Nacional de planeación aún esos datos estaban sin consolidar, razón por la cual este espacio también será importante para hacer los ajustes con la información actualizada frente a los recursos asignados y poder avanzar en la radicación de los planes de inversión actualizados.

De acuerdo al auxiliar de la certificación presupuestal del plan inversión yaberarado. el gobernador Mayor les entregas los datos por cada Cabildos Locales; día cuantos de queda cada comunidad.

De acuerdo a la información los recursos del sistema general de participaciones de este año. Desde la secretaría municipal de hacienda se hizo una primera entrega oficial al cabildo mayor, la certificación y disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y los documentos Conpes 83 de 2024 y 87 de 2024, de la asignación especial para los resguardos indígenas, (SGP). En la última reunión habíamos dicho que el auxiliar de presupuesto del municipio informó que la asignación para esta vigencia 2024 solo habían enviado información de las 6 onceavas, y el 5 onceavas estaban pendientes de publicación, dicha publicación hasta este mes de marzo fue resuelta y notificada al cabildo mayor, esta información pendiente ya fue entregada y socializada con las comunidades para hacer el ajuste y en el marco de esta reunión avalamos dichas precisiones. Los recursos disponibles para la vigencia 2024, con la última información actualizada por la alcaldesa municipal es:

Resguardo	Polines	Yaberaradó
Recursos del balance	$ 10.265.336,43	$ 88.443.562.00
Ultima doceava documentos CONPES 83 de 2024	$ 19.823.570.00	$ 19.823.570.00

Seis onceavas documento CONPES 87 de 2024	$ 79.902.977.00	$ 196.214.679.00
Cinco onceavas sujeto a ajuste de 2024	$ 66.585.814,17	$ 163.512.232,50
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLE VIGENCIA 2024	**$176.577.697.60**	**$467.994.043.50**

Con esta información la comunidad y líderes analizaron que los recursos asignados Tras deliberar y compartir los resultados de los ejercicios comunitarios previos para la organización, el plan de inversión con la información actualizada, las autoridades indígenas aprueban y avalan el siguiente plan de inversión.

El tesorero informo que estos recursos llegan al nombre del Resguardó Yaberarado y se reparte por comunidad de acuerdo al número de población en este caso Dojura cuenta con una población de 384, el valor por persona es de **$179.796.53,** ciento setenta y nueve mil setecientos noventa y seis con cincuenta tres pesos, que el valor total de los recursos del año 2024. Por un valor de **$69.041.867.52**, sesenta y nueve millones cuarenta y un mil ochocientos sesenta y siete con cincuenta y dos pesos.

Los recursos de del balance del año 2023, está amarrado en la construcción de casa de paso. Y encuentro de recreación cultura y deporte, por **$88.443.562.00.**

La comunidad de Dojura priorizó para cofinanciación de la construcción de la caseta comunitarias. En compra de materiales a través de un oficial. La comunidad dejo el **$49.990.824.81.**

Contratación de un promotor de salud durante 6 meses. Por qué vieron la necesidad y la importancia de un promotor que nos ayudad a promover prestando el servicio en la comunidad de Dojura ya que en la comunidad contamos con un centro de salud, la comunidad dejo **$10.000.000.00**

Las comunidades dicen que el resto de recursos queda, en compra de ganado, para el bienestar económico y la seguridad alimentaria a las familias. Y quedad aprobado por un valor de **$9.051.042.71,** de este modo cerramos la reunión y la comunidad Dojura esperemos que el proyecto cumpla por la administración municipal.

Anexamos listado de asistencia.
Acta aprobación comunidad Dojura

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Dojura
FECHA: 25 DE FEBRERO 24
MUNICIPIO: Chigorodo
RESPONSABLE: Erica Antonia Muñoz
ASUNTO:
Reunion General DE Dojura - Resguardo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIÓ	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	JERSON conde MAZA Gon	1038805941	Dojura	Guardia			JERSON conde
2	Deisy Judith Tascón piedrahita	1192750561	Dojura	participante			Deisy Judith Tascón Piedrahita
3	Adriana Piedrahita Tascón	43741678	Dojura	participante			Adriana Piedrahita Tascón
4	JHOVANNY cano	1193541280	Dojura	participa			JHOVANNY
5	Anderson tedesa	1007874635	Dojura	Guardia			Anderson tedesa C.
6	Dayana Cano Arias	1192746058	Dojura	CMJ			
7	Mati Luz Muñoz G	1038800181	Dojura				mati luz
8	Jesus Arly Tascon	1038802038	Dojura	Tesorero CMJCH			Jesus Arly Tascon
9	Doralba Tascón	32294690	Dojura				Doralba Tascón
10	willi javier cano		Dojura	estudiante			willi javier
11	walter Gutierrez	1192744763	Dojura	participante			walter Gutierrez
12	Hilton Tascon	1038812030	Dojura	Guardia			
13	Albeiro Cano	1034484	"	"			Albeiro Cano
14	marta cordoba		"	"			marta cordoba
15	Luz Adela Bedoya	32293452	Dojura				Luz Adela Bedoya
16	Yulen Maza Chaverra	1038804414	Dojura	Fiscal			Yulen Maza Chaverra
17	Omar de Jesus Tascón	8436469	Dojura	Docente		3128717963	OdeJ
18	Jon carlos Velez cano	1.192.719.172	Dojura	Estudiante			Jon carlos Velez cano
19	Marleny Tascon		Dojura	participante			marleny tascon
20	Arcesio Tascon R.	1038808612	Dojura		/		Arcesio Tascon.

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Dapia
FECHA: 15 de Febrero 2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Autoridad local
ASUNTO:
Aprobación Rendición Sistemas General.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	JORGE LI	15612645					JORGE LE:
2	Alba Leticia Alarcón	32357661					Alba Alarcón
3	Jim Anyer Cano Herrera	1037					
4	Fabr. María Espina	32904	Dapia				
5	Ines María Espina O.	26212	Dapia				Ines Espina
6	Oscar Perez	7198378					Oscar Perez
7	María Elena Barbosa	1038	Dapia	docente			María Elena B. C.
8	Hernán Jaramillo	8338115	Bolívar	Rector			
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT. 811.003.281-9

	ACTA Y CUERDO DE LOS RECURSO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	07 de marzo de de 2024

ACTA REUNIÓN DE AUTORIDADES Y DE LÍDERES

ASUNTO:	Aprobación proyectos y novedades SGP 2024
LUGAR Y FECHA:	Comunidad Indígena Chigorodocito 07 de marzo de 2024
ASISTENTES:	Mesa de cabildo mayor 1. Gobernador local y junta directiva y líderes.

Inicio de la reunión de 10:00, AM

Finalización de la reunión 3:00, PM

ORDEN DEL DÍA

Saludo por el gobernador local de la comunidad chigorodocito.

1. **TEMA**:

- Informe de remplazó del profesor actual.
- Acuerdo y compromiso
- Ajuste y aprobación Plan de Inversión Sistema General de Participaciones (SGP) vigencia 2024.

Desarrollo.

El Gobernador Local abre la jornada, dando el saludo por la participación, equipo junta local, y las autoridades locales de la Comunidad Chigorodocito del Resguardo Yaberaradó. Vamos a recibir el informe de la educación de cuerdo a los padres de familias del docente Yorni Domico, que va a dejar un remplazó durante su etapa práctica de la universidad uno minuto que va a salir como procesional en empresarial. Que es el primer indígena que sale en esta comunidad chigorodocito que es de mucha importancia para la administración del Cabildo Mayor de Chigorodo.

De este modo el docente Yorni Domico, dice que él está en la atapa práctica, quiero que sea dé mucha consideración de parte de los padres de familias, para que den oportunidad de realizar práctica en el Cabildo Mayor.

Los padres de familias, abordaron como va quedar el remplazó del docente actual. Yorni informa que esta reunión es una segunda reunión de los padres de familias. Mediante esta reunión los padres de familias llegaron acuerdo de darle 18 días de permiso sin poner remplazó Durante su práctica, y que la docente **Erika Domico,** responsabilice darle tareas de acuerdo al docente al taller que Yorni deje durante los 18 días.

El fiscal Mayor dice que este, caso de docente Yorni lo aviamos hablado con el Gobernador Mayor. Por eso se está consultando con los padres de familias. Para que Yorni haga la práctica sin confiicto de los padres de familias. El rector de la institución educativo polines, dice que esta de cuerdo que el docente haga la práctica porque es un derecho de grado.

De este modo llegan de acuerdo y da por culminado a este caso.

Finalmente, el equipo manifiesta su preocupación por los proyectos que se van a financiar con el sistema general de participaciones asignación especial ya que estamos en el cuarto mes del año y desde la alcaldía nos están preguntado el presupuesto para la ejecución de los recursos del sistema que llega a los nombres de los resguardos de polines y Yaberarado, estos recursos nos concertar acciones que nos permitan avanzar en la implementación de dichas acciones priorizadas por las mis comunidades. al respecto el señor tesorero con manifiesta que desde alcaldía no habían recibido toda la información de

recursos asignados para la vigencia 2024, ya que desde el departamento Nacional de planeación aún esos datos estaban sin consolidar, razón por la cual este espacio también será importante para hacer los ajustes con la información actualizada frente a los recursos asignados y poder avanzar en la radicación de los planes de inversión actualizados.

Presupuesto del plan inversión. el gobernador mayor; informa de los recursos del sistema general de participaciones de este año. Desde la secretaría municipal de hacienda se hizo una primera entrega oficial al cabildo mayor de la certificación de la disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y los documentos Canpes 83 de 2014 y 87 de 2024 de la asignación especial para los resguardos indígenas del SGP. En la última reunión habíamos dicho que el auxiliar de presupuesto del municipio informó que la asignación para esta vigencia 2024 solo habían enviado información de las 6 onceavas, las otras 5 onceavas estaban pendientes de publicación, dicha publicación hasta este mes de marzo fue resuelta y notificada al cabildo mayor, esta información pendiente ya fue entregada y socializada con las comunidades para hacer el ajuste y en el marco de esta reunión avalaremos dichas precisiones. Los recursos disponibles para la vigencia 2024 con la última información actualizada por la alcaldesa municipal es:

Resguardo	Polines	Yaberaradó
Recursos del balance	$ 10.265.336,43	$ 88.443.562.00
Ultima doceava documentos CONPES 83 de 2024	$ 19.823.570.00	$ 19.823.570.00
Seis onceavas documento CONPES 87 de 2024	$ 79.902.977.00	$ 196.214.679.00
Cinco onceavas sujeto a ajuste de 2024	$ 66.585.814,17	$ 163.512.232,50
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLE VIGENCIA 2024	**$176.577.697.60**	**$467.994.043.50**

Tras deliberar y compartir los resultados de los ejercicios comunitarios previos para la organización del plan de inversión con la información actualizada, las autoridades indígenas aprueban y avalan el siguiente plan de inversión para los recursos reportados:
reparte por comunidad de acuerdo al número de población en este caso Dojura cuenta con una población de 847, el valor por persona es de **$179.796.53,** ciento setenta y nueve mil setecientos noventa y seis con cincuenta tres pesos, que el valor total de los recursos del año 2024. Por un valor de **$152.287.663.39**, estos recursos son que la comunidad va a presupuestar en la inversión social.

Los recursos de del balance del año 2023, está amarrado en la construcción de casa de paso. Y encuentro de recreación cultura y deporte, por **$88.443.562.00.**

La comunidad de Chigorodocito prioriza la con financiación construcción de un aula educativa en compra de materiales, los niños y maestros no cuenta con infraestructura educativa en esta comunidad de Chigorodocito, esta necesidad nos urge, y desde la secretaría de educación municipal y departamental no han podido construir una escuela dina para el bienestar social de los niños indígena. De este modo se deja este valor de rubro. **$20.000.000.00,**

La comunidad dejo recursó para las guardias, porque la guardia indígena es el ente que controla el territorio. Y cuidad las cuencas hídricas, fauna y floras, y monitorean los conflictos que presenta en limites por los campesinos. Por eso se dejó. Recursos en comprade de dotación por un valor de **$48.245.435.05**,

La comunidad aprobó dejar pago por servicio fúnebre. Ya que la comunidad no cuenta con recurso propios para socorrer a los comuneros fallecidos. El presupuesto es por un valor de **$20.000.000.00,**

Contratación de un Monitor de recreación y cultura en deporte durante 6 meses. Por qué vio la necesidad y la importancia de un monitor porque nos ayudad a promover el ámbito en los jóvenes y adulto, el presupuesto es de **$10.000.000.00,**

Las comunidades dicen que el resto de recursos queda, en compra de ganado, para el bienestar económico y la seguridad alimentaria a las familias. Y quedad aprobado por un valor de **$54.042.228.34,** de este modo cerramos la reunión y la comunidad Chigorodocito. esperemos que el proyecto cumpla por la administración municipal.

Anexamos listado de asistencia.
Acta aprobación comunidad Chigorodocito

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad chigorodocito.
FECHA: 7 mayo 2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Mesa Cabildo Mayor
ASUNTO: Asamblea de Guardia Indígena chigorodocito. proyecto sistema General

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Gonzalo Jui Li	7876-22	Chigorodo				Gonzalo Jui Li
2	Sandra Yuliana D.J	1038792237	Chigorodo				Sandra Yuliana
3	Yeni Dominguez	1007307525	Chigorodo				Yeni Dominguez
4	Luz Arelis I B		Chigorodo				Luz Arelis I B
5	Juanita Pomo D.. B	1038809578	Chigorodo				Juanita Pomo D.. B
6	Gloria B.	1007347340	Chigorodo				Gloria B.
7	Santa Fabian Jampio Bailarin	1037783948	Chigorodo				[illegible]
8	Shanatan Domico D.	1.038811000	Chigorodo				[illegible]
9	Shivana Carupio B	1010368676	Chigorodo				[illegible]
10	Santiana Domico Domico	1038803251	Chigorodo				[illegible]
11	Silvio Bailarin D..	1037127208	Chigorodo				Silvio
12	Chonzayra domico domico	1037127478	Chigorodo				[illegible]
13	Jhovani domico domico	1038809302	Chigorodo				[illegible]
14	Nohemi Domico Domico	1038799330	Chigorodo				Nohemi D. D.
15	Dorbidiau Bailarin	1038803582	Chigorodo				Dorbidiau B.
16	Jaidi Domico domico	1038804777	Chigorodo				Jaidi D. D
17	Yonady jampio Bailarin	1037924807	Chigorodo				yonady jampio.
18	wendy vanessa pacheco. T	1037124025					vanessa Pacheco Tascon
19	Luna arelis Domico Tascon	1027-69 1076					luna Domico T
20	Yudi domico domico	1038882666					[illegible]

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Chigorodocito
FECHA: 07/03/2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Mesa CMIRPA
ASUNTO: Asamblea de Guardia Indígena Chigorodocito. proyecto sistema General

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Cindy Milena Domico Bailarin	1037123975					Cindy Milena Domico Bailarin
2	Yadis yurlanis DOMICO D.	1037723485					Yadis yurlanis D. D.
3	Deyda Domico Domico	1038 803 928					Deyda Domico Domico
4	SIBLey Jarupia B.	1073996289					Sibley Jarupia Bailarin
5	Jaividau Domico D.	1038807091					Jaividau Domico D.
6	Robinro Jami Domico	70888807458					Licenia Jami Bailarin
7	Licenia Jami Bailarin	1038872455					Vellidana cañapa domico
8	Vellidana cañapa domico						Fundamentadau Domico D..
9	Fundamentadau Domico D	1088810939					
10	Elias Gontalet A.	1039099189		Docente		3004236797	
11	Verenice Carupia C.	1037.723769					Verenice Carupia C.
12	Mercedes D. D.	1007358720					Mercedes D. D.
13	Lucrecia Domico D.	1038799826					Lucrecia Domico D.
14	Jaividau Domico D	1038.803 595					Jaividau D. D.
15	Ledis yeraliser D. D.	1037 122. 466.					Ledis D. D.
16	Yarledis D. D.	1038813076					Yarledis D. D.
17	Wechividau D. V	1037 123 773					Wechividau D. V.
18	Blandiana D. D	1038874067					Blandiana D. D
19							
20	Morelia C D						Morelia C D

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Chigorodocito
FECHA: 07 03 | 2024.
MUNICIPIO: Chigorodocito
RESPONSABLE: Mesa CMECH.
ASUNTO: Asamblea de guardia Indigena Chigorodocito - Proceso Jurisdicción Especial

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Luis Eduardo Domico	1007358668	chigorodocito	Gobernador		314 6893345	
2	Angelica Maria	32-29088	chigorodocito	Docente		3103178744	
3	Elsi Semigoi						
4	Emperatriz Domico						
5	Maria Lucia B. D.						
6	wilson yumi						
7	wilson yumi carupia						
8	Dayibi Domico						
9	Alberto Domico	1038821672					
10	Yaime Domico gomico	8416751	chigorodocito	Secretario			
11	Arselino Domico	1038814473					
12	Bellanira Domico B.	1007347470					
13	MANUELA						
14	Arley Domico Domico	1087122555	chigorodocito				
15	JAIRO DOMICO DOMICO	1038819270					
16	Arnulfo Domico D.	TI 1038314	chigorodocito	Jairo			
17	ELKIN Domico	8439 23	chigorodocito	Guardia		3154491594	
18	Eusebio Domico	1038818710		Guardia			
19	Jorge Maria Domico Sapia	1038804620					
20	Elgio Domico D.	1007387316	chigorodocito	guardia			

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Chigorodocito
FECHA: 07/03/2024.
MUNICIPIO: Chigorodocito.
RESPONSABLE: Mesa CMECH.
ASUNTO: Asamblea de guardia Indigena Chigorodocito. Proyecto General

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Cipriano Domicó	98.6181					Cipriano Domicó
2	Emma Domicó D	32.293.499					Emma D-D
3	Lurdari D B.	1038579628					Lurdari D. B.
4	walter vergara						walter vergara
5	Fonandau carupia Domico	1192735595		Guardia			Fonandau carupia Domico.
6	marleny Domicó Domico	32 293 503		Guardia			marleny Domico Domico
7	Jacinto Jaba						Jacinto Jaba
8	SILDA						
9	Doyonma Domico D	1001671247					Doyonma Domico D.
10	Walter Vergara D.	1193180					Walter V. D.
11	Margarita Domico D.	1038809300					Margarita Domico D.
12	Jhonaiber vergara D.	1037724388		Guarda			Jhonaiber vergara D.
13	Jefferson vergara D.			Guarda			Jefferson vergara D.
14	Yudi Domico Bailarin	1007520501		Guardia			Yudi D B
15	FRANCISCO D.D:	98688269					Francisco
16	Yeison David Domico D	1192735573	Chigorodocito	Guardia		3234541783	Yeison
17	Tito Domico Domico	8439328	Chigorodocito	Guardia			Tito Segundo Domico
18	Loic MERZLIC		MCI				
19	Arly Jaramillo	1038902038	Dovyu				Jew Arly Jaramillo
20							

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Chigorodocito
FECHA: D.F. de marzo 2024
MUNICIPIO: Chigorodó
RESPONSABLE: Lcda. CUICH.
ASUNTO: Asamblea de la Guardia Indígena Chigorodocito. proyecto Jaguar Comercial

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Litza Harlana B	1038796803	Chigorodó	Guardia			L.H.B
2	Omar de Jesus Domico	1038799827	Chigorodo				Omar de Jesus D.D.
3	Erica Domico Pereira	1040350679	chigorodocito				Erica Domico Pereira
4	FRANKIL						FRANKELINA
5	Cena D. B	1007524551	Chigorodocito				Cena D. B.
6	marsiba D.						marsiba D.
7	Camilo Ceco	8453466	Chigorodo	CMUCH		3204820573	
8	Yari Nelo						Yari Nelo
9	Cecilia Domico						Cecilia
10	Davison Domico						Davison
11	Eli Domico	8439280					
12	Yorni Domico	1193148452	chigorodocito	"			Yorni
13	Arcangel Sepulveda	8438652	Chigorodo				
14	Luzdori B						Luzdori B
15	Dineiva D						Dineiva
16	Wilson J						Wilson
17	leonel						leonel
18	Remix Domico Bailarin	1001025223	Chigorodo			3124654041	
19	Dagel bailarin Domico	1192779355	Pintarrosa				
20	Edwin Domico Domico	1007358669	Chigorodito			3146797374	

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT. 811.003.281-9

	ACTA JUNTA DE CABILDO MAYOR	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	18 de enero de 2024

ACTA REUNIÓN DE AUTORIDADES Y DE LÍDERES

ASUNTO:	Reunión general y informe general, recursos del sistema general
LUGAR Y FECHA:	Comunidad Guapa Alto. 18 de enero 2024,
ASISTENTES:	Gobernadora y mesa, Docente y lideres comunitaria.

ORDEN DEL DÍA

Saludo por la Gobernadora Local Estrella Domico

TEMAS:

1. Información asamblea de guardia
2. Proyecto CAT (reforestación)
3. Plan de Inversión SGP

DESARROLLO

Siendo las 10:00a.m. de la mañana damos inicio a esta asamblea comunitaria donde se van a debatir varios temas del proceso de la comunidad.

En esta reunión se debatió el tema de los recursos especiales del Sistema General de Participación. La Gobernadora Local informa de los recursos del Sistema del año 2023, que dejaron para el mejoramiento de la escuela; esta mejora ya está en ejecución y está siendo coordinada por el docente Alberto Borja Domicó.

Estos son los recursos que han quedado destinados para este año, el Cabildo va a presentar el presupuesto a la administración municipal de acuerdo a las otras comunidades.

Para constancia de esta reunión comunitaria queda como constancia el listado de asistencia y el acta de aprobación.

recursos asignados para la vigencia 2024, ya que desde el departamento Nacional de planeación aún esos datos estaban sin consolidar, razón por la cual este espacio también será importante para hacer los ajustes con la información actualizada frente a los recursos asignados y poder avanzar en la radicación de los planes de inversión actualizados.

De acuerdo al auxiliar de la certificación presupuestal del plan inversión yaberarado. el gobernador Mayor les entregas los datos por cada Cabildos Locales; día cuantos de queda cada comunidad.

De acuerdo a la información los recursos del sistema general de participaciones de este año. Desde la secretaría municipal de hacienda se hizo una primera entrega oficial al cabildo mayor, la certificación y disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y los documentos Conpes 83 de 2024 y 87 de 2024, de la asignación especial para los resguardos indígenas, (SGP). En la última reunión habíamos dicho que el auxiliar de presupuesto del municipio informó que la asignación para esta vigencia 2024 solo habían enviado información de las 6 onceavas, y el 5 onceavas estaban pendientes de publicación, dicha publicación hasta este mes de marzo fue resuelta y notificada al cabildo mayor, esta información pendiente ya fue entregada y socializada con las comunidades para hacer el ajuste y en el marco de esta reunión avalamos dichas precisiones. Los recursos disponibles para la vigencia 2024, con la última información actualizada por la alcaldesa municipal es:

Resguardo	Polines	Yaberaradó
Recursos del balance	$ 10.265.336,43	$ 88.443.562.00
Ultima doceava documentos CONPES 83 de 2024	$ 19.823.570.00	$ 19.823.570.00
Seis onceavas documento CONPES 87 dè 2024	$ 79.902.977.00	$ 196.214.679.00
Cinco onceavas sujeto a ajuste de 2024	$ 66.585.814,17	$ 163.512.232,50
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLE VIGENCIA 2024	**$176.577.697.60**	**$467.994.043.50**

Con esta información la comunidad y líderes analizaron que los recursos asignados Tras

deliberar y compartir los resultados de los ejercicios comunitarios previos para la organización, el plan de inversión con la información actualizada, las autoridades indígenas aprueban y avalan el siguiente plan de inversión.

El tesorero informo que estos recursos llegan al nombre del Resguardó Yaberarado y se reparte por comunidad de acuerdo al número de población en este caso la comunidad de Guapa cuenta con una población de **409,** el valor por persona es de **$179.796.53,** ciento setenta y nueve mil setecientos noventa y seis con cincuenta tres pesos, que el valor total de los recursos del año 2024. Por un valor de **$73.536.780.77**,

Los recursos de del balance del año 2023, está amarrado en la construcción de casa de paso. Y encuentro de recreación cultura y deporte, por **$88.443.562.00.**

La comunidad hay que tener en cuenta que estos últimos recursos del balance del año 2023, está amarrado en la construcción de casa de paso por valor de **$48.443.562.63**. Y en encuentro de recreación cultura y deporte, por **$40.000.000.00.** estos recursos no se suman al presupuesto de la comunidad.

La comunidad de Guapa Alto priorizó para cofinanciación un encuentro de recreación y deporte que nos ayuda mejora la calidad de vida los jóvenes de nuestras comunidades de los resguardos de polines y yaberarado del municipio de Chigorodó. **$10.266.220.14.**

Las comunidades dicen que el resto de recursos queda, en compra de ganado, para el bienestar económico y la seguridad alimentaria a las familias. Y quedad aprobado por un valor de **$63.270.560.63,** de este modo cerramos la reunión y la comunidad Guapa Alto esperemos que el proyecto cumpla por la administración municipal.

Anexamos listado de asistencia.
Acta aprobación comunidad Guapa alto

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Guapa Alto
FECHA: 28/07/2024
MUNICIPIO: Silvia
RESPONSABLE: gobernadora
ASUNTO: Aprobación recurso vía Gobernación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Nuvaldo Chavari	84391[illegible]	Guapa	FISCAL			Nuvaldo Chavari
2	Yoselina D.D	1034187[illegible]	Guapa Alto	Tesorera			Yoselina D.D
3	Asnedes cerafia mejose	1.061.035.[illegible]	Guapa alto	[illegible]			[illegible]
4	Benita D.D	1.061.85277	Guapa alto				Benita D.D
5	Yunita domico	1.061.103.607	Guapa Alto				Yunita domico
6	Jose Dona	1010103 603	Cargo				[illegible]
7	Elfidia Domico Domico	1010113 615	Guapa Alto			3155848521 3122012972	Elfidia D.D
8	Delfin Chavarri						Delfin
9	[illegible]	8436088	Guapa alto			3113914520	[illegible]
10	Sindy Patricia D.D	1.061.47.071	Guapa Alto				Sindy Patricia
11	Sirley						Sirley
12	Ingri Yohana DO	1.061.287.[illegible]					Ingrid Yohana DO
13	Anacelia Domico		3229356				Anacelia Domico
14	Libardo Chavarri		-				Libardo
15	Diana Sofia Domicó Bailarin	1.061.692.513	Guapa alto				Diana Sofia Domicó Bailarin
16	Yanis C.D	1192 746 891	Guapa Alto				Yanis C.D
17	Jessica Yohana D.B	1.061.800.119	Guapa Alto				Jessica Yohana D.B
18	Diana P. D.D	1038820362	Guapa Alto				Diana Patricia D.D.
19	ELVIN Domico	[illegible]					[illegible]
20	Elmer David Borja	843963					Elvin Domico

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Guapa Alto
FECHA: 13 Enero 2024
MUNICIPIO: Enigovado
RESPONSABLE: Nelda Castilla Mayor
ASUNTO: Socialización sistema General de participación

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Dorio Conrado	2128262	Guapa	Fiscal		3126423623	
2	Plinio Chavari B	1007427075	Guapá	Lider		3107383230	
3	Everit Balarino	1192750587	Guapalto	Guardia		3203097	Everit B. D
4	Edwor Andres B	1038800744	Guapalto	Guardia			
5	Sandra Patricia	32290700	Guapa	Guardia			Sandra B. B
6	Marlin yadira D. P	32688729	Guapa	Guardia			Marlin yadira D. P
7	Elena Domico Daria	32488078	Guapa Alto	Guardia			
8	Sindy Patricia D.D	1007427071	Guardia	Guardia		3216707471	Sindy Patricia D.D
9	Maria idilia sinigal	43418382	Guapa	coodina		3233754587	Maria idilia sinigal
10	Luz Elena Domico	32290	Guapalto				LUZELENA
11	Yuris C.D	1192 746 891	Guapa Alto	Guardia			Yuris C.D
12	Diana Patricia D.D.	1038820362	Guapalto				Diana P. D.D.
13	Yuris liliana D.D.	1007427149	Guapalto				Yuris D. D.
14	Francia dena D	1192	Guapalto				Francia dena D
15	Dianeris D.	1148679280					Dianeris D.
16		32293565					ANACELIA DOMICO
17	Edilson Domico D	1038799851	Guapalto	Guardia			Edilson Domico D
18	Derne Balarin Domico	1038799877					Derner Balarin Domico
19	Elmer David Domico	1038810838	Guapa Alto	Guardia			Elmer David Domico
20	Gloria Balarin D.	1073977					Gloria B. D.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Comunidad Guapa Alto
FECHA: 19 enero 2024
MUNICIPIO: Inirgovado
RESPONSABLE: Alcalde Cabildo Mayor
ASUNTO: Socializacion sistema General de participacion

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Maria clesina Chavarria	1038800231	C. HH.	Estudiante			M. clesina chavarria B.
2	Luis angel	1038 808 078	Guardia				Luis angel
3	Maryeli Domico Do	1000 180029	Guardia				
4	Yulieth Pardo G.	1017159213.	ESE I.M.A	Supervisor salud	Yolieth.281@gmail.com	3027313417	
5	Catalina Montoya G.	32243034	Historia SSR, PBA, CIR	Antropologa	Smontoya@cib.org.co	3053352911	Cata M.
6	Yaguadaua D.B.	1192718378	Guardia				Yaguadaua D.B.
7	Alberto Bogal	98617819	polinca	vocante		3203230942	Alberto Bogal
8	Adrianachavari	1192742621	Campamento	Secretaria			Adriana Chavari
9	Edgar B. G	8438648	Guardia				Edgar B. G
10	Dilson Dario Domico D.	1038196781	Guapa Alto	Estudiante		3175290587	Dilson Dario Domico D.
11	Samuel Bogal	84537928	Campamento	G.M.		3137275442	Samuel Bogal
12	Luz Estrella D	32293561	Cacique	Gobernadora		3165074343	Luz Estrella D
13	Dioselina D B	45418771	Guapa Alto	Tesorera			Dioselina D B
14	Jose Eluvin Domico	1007427072	Guapa Alto	Coordinador Guardia			Jose Eluvin Domico
15	Yeni D.D.	1.192755	Guapa				Yeni D. D.
16	Diocelina D. cuñapa	32	Saundo				Diocelina D. cuñapa
17	Julian D. D	84237314	Saundo				Julian Domico D
18	Elfida Domico Domico	1018103615	Guapa Alto	Coordinadora		3155843521	Elfida D. D.
19							
20							

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Guapa Alto
FECHA: 19 Jan 2024
MUNICIPIO: Chigorodo
RESPONSABLE: Nelson Autoridad
ASUNTO: Aprobacion recurso Agua

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Leonardo Domico	8.435.508	Guapa Alto	Suplente			
2	Gilda Chavari B	1148700840	Guapa Alto	P			Gilda Chavari B
3	Mariela Bailarin						
4	Marjelis Domico						
5	Milena Domico	1040361566	Gocapu	Docente			Milena Domico
6	Maria Idilia Siniguí	43418580	Guapa	Guardia			Maria Idilia Siniguí
7	Plinio Chavari B	1007427075	Guapa	Lider		3107303230	
8	Jose Eluvin Domico	1007427072	Guapa Alto	Guardia			Jose Eluvin Domico
9	Paola Andrea D.	1039810169	Guapa Alto				Paola A. D.
10	Milton Domico	1040365980	Guapa Alto	Corregidor		3226123908	
11	Adriana Chavari Bailari	1007426402	Guapa Alto	Secretaria		3207808394	Adriana Chavari Bailarin
12	Luz Estrella Domico	32293561	Guapa	Gobernadora		3155074243	Luz Estrella D
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

	ACTA DE LA REUNIÓN COMUNITARIA INDÍGENAS DE SAUNDO - CHIGORODÓ	Código	CH-FO-002-DIR
		Versión	01
		Vigencia	2024

ACTA No. 02,1

ASUNTO:	Socialización plan de inversiones del sistema general (SGP)
LUGAR Y FECHA:	Comunidad Saundó, 19 de enero de 2024
ASISTENTES:	Mesa cabildo, autoridad local, líderes, comunidad.

1. ORDEN DEL DÍA

- Saludo de bienvenida
- Instalación de la mesa autoridades
- Temáticas a abordar

Objetivo: Se reunió la comunidad indígena Saundó para realizar acuerdos comunitarios en el resguardo de Yaberaradó del municipio de Chigorodó, Antioquia.

TEMA.

1. Educación contrada
2. Sistema general de participación.

DESARROLLO

Siendo las 10:00; de la mañana la gobernadora local María Libia Domico de la comunidad de Saundo perteneciente al resguardo indígena de Yaberaradó del municipio de Chigorodó, agradeció a la junta local, fiscal mayor, líderes, lideresas, *mujeres, jóvenes,* guardias y docentes de cada una de las familias, de esa manera; compartió la temática a trabajar durante el transcurso de la reunión comunitaria como: el proceso social, educación, sistema general de participación y puntos varios.

1: De esa manera, la gobernadora local, comentó que, en el tema de la contratación de los maestros indígenas a través de la cobertura se distribuirá de la siguiente manera: el profesor Luis Albeiro Carupia Bailarin quedó en el sector Jurado Alto, el profesor Gonzalo Bailarin en el sector Congo, Arcángel Domico en el sector Mina, y John Fredy Domico pedagogo infantil con la comunidad de Saundó. La comunidad solicitud a la autoridad mayor la gestión de recibir la clase en dos sectores para la segundaria.

2: Luego, se dialogó sobre el proceso social de la comunidad donde los lideres solicitaron a la mesa del cabildo mayor acompañamiento de las reuniones comunitarias en cada una de los sectores de la comunidad. También dijeron que, para la contratación de los nuevos maestros indígenas la junta de cabildo local debió socializar y consulta el cambio o el ingreso a la comunidad, pero llegaron a un acuerdo que, para las próximas contrataciones informar a la comunidad.

3: **INFORME DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION,** el fiscal mayor. Darío Carupia, en representación de mesa Mayor de los resguardos indígenas de Yaberaradó y Polines del municipio de Chigorodó, acompaño a esta reunión comunitaria, y compartió la información de los recursos de sistema general de participación de la comunidad indígena de Saundó, del año, 2024, De acuerdo a la información los recursos del sistema general de participaciones de este año. Desde la secretaría municipal de hacienda se hizo una primera entrega oficial al cabildo mayor, la certificación y disponibilidad presupuestal de la vigencia 2024 y los documentos Conpes 83 de 2024 y 87 de 2024, de la asignación especial para los resguardos indígenas, (SGP). En la última reunión habíamos dicho que el auxiliar de presupuesto del municipio informó que la asignación para esta vigencia 2024 solo habían enviado información de las 6 onceavas, y el 5 onceavas estaban pendientes de publicación, dicha publicación hasta este mes de marzo fue resuelta y notificada al cabildo mayor, esta información pendiente ya fue entregada y socializada con las comunidades para hacer el ajuste y en el marco de esta reunión

avalamos dichas precisiones. Los recursos disponibles para la vigencia 2024, con la última información actualizada por la alcaldesa municipal es:

Resguardo	Yaberaradó
Recursos del balance	$ 88.443.562.00
Ultima doceava documentos CONPES 83 de 2024	$ 19.823.570.00
Seis onceavas documento CONPES 87 de 2024	$ 196.214.679.00
Cinco onceavas sujeto a ajuste de 2024	$ 163.512.232,50
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLE VIGENCIA 2024	**$467.994.043.50**

Con esta información la comunidad y líderes analizaron que los recursos asignados Tras deliberar y compartir los resultados de los ejercicios comunitarios previos para la organización, el plan de inversión con la información actualizada, las autoridades indígenas aprueban y avalan el siguiente plan de inversión.

El tesorero informo que estos recursos llegan al nombre del Resguardó Yaberarado y se reparte por comunidad de acuerdo al número de población en este caso Dojura cuenta con una población de 471, el valor por persona es de **$179.796.53,** ciento setenta y nueve mil setecientos noventa y seis con cincuenta tres pesos, que el valor total de los recursos del año 2024. Por un valor de **$84.684.165. 63,**

La comunidad hay que tener en cuenta que estos últimos recursos del balance del año 2023, está amarrado en la construcción de casa de paso por valor de **$48.443.562.63**. Y en encuentro de recreación cultura y deporte, por **$40.000.000.00.** estos recursos no se suman al presupuesto de la comunidad.

Con esta información la comunidad prioriza proyectos de gran veneficio para los sectores de Congo, jurado, saundo y mina. De este modo la gobernadora local. Retoma la palabra *para que los lideres* presente pongan de acuerdo y mandar el presupuesto a la administración de Cabildo Mayor como los lideres lo propongan.

La comunidad de saundo priorizó para cofinanciación de la construcción de para la con financiación de la construcción de la casa de paso en el municipio de Chigorodó, de dicha importancia porque muchos de los comuneros no cuentan con alojamiento o estadías cuando a los pacientes salen del

hospital. Por un valor de **$14.731.130.5,** la comunidad de acuerdo con los que participaron de la reunión aprobó el presupuesto de la inversión

Las comunidades dicen que el resto de recursos queda, en compra de ganado, para el bienestar económico y la seguridad alimentaria a las familias. Y quedad aprobado por un valor de **$69.953.035.13,** de este modo cerramos la reunión y la comunidad Dojura esperemos que el proyecto cumpla por la administración municipal.

Para la constancia de la reunión comunitaria se anexa listada de asistencia

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Curvido Alto - Saundo
FECHA: 19-01-2024
MUNICIPIO: Chigorodo
RESPONSABLE: Ubeimar CMIFIE
ASUNTO: Reunion comunitaria Saundo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Luis Alberto Carupia	71256657	J. ALTO	Docente		3116397535	
2	Wilson Domico Domico	1037758707		Lideresa		3226782036	
3	Ana Teli Domico	1037124409	J Alto	estudiante			Ana Teli D.
4	Martha oliva D. D.	1038866	J Alto	Tesorera		3146661737	Martha oliva D.
5	Licenia B-C	1037122894	J Alto	estudiante			Licenia B-C
6	Nori C. D	32.351.757	J Alto	participante			Nori C. D
7	Debia D D	1038805159	Saundo	Participante			Debia D D
8	ANITA D D	43.775.566	Alto	Participante			ANITA D D
9	LUZ ALBENI D.D	1007347531	J. ALTO				Luz Albeni D.D
10	Anarita D D	15 775 598	J. ALTO				Anarita D.D
11	MARIA ADRIANA D D	1038 818772	J ALTO				Maria Adriana
12	Dinora D. D.	32358703	J Alto	Participante		3146656863	Dineira D. D.
13	Cesilia D. D.			participante			Cesilia D. D.
14	Anaclarisa Domico	32355706		Partipante		3706376587	Anaclarisa D.
15	Transita Domico						
16	Luz Miriam Domico	1.038798281	Saundo	participante		3146378788	Luz Miriam Domico
17	Analiney B. D	1038803198	Saundo	Participante		3128150389	Analiney B. D.
18	Yeris D.D	1037721769	Alto			3206496777	Yeris D. D.
19	Elida D D	1038821526	Saundo	Participante			ELIDA D D
20	Albalucia D. D.	1.007.358	Saundo	Participante			Albalucia D. D.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Jornada Saundo.
FECHA: 19/01/2024.
MUNICIPIO: Chegaladó
RESPONSABLE: Mesa CAMICH.
ASUNTO: Reunión Comunitaria Saundo.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Luis Domico						
2	Javier D m						
3	Luis Alfonso	7038.757	Saundo	Lider			
4	Jhonardo Domico	1007519025	Saundo	Guardia			
5	[illegible]	1007712761	Saundo				
6	Ebilson Dodo	1007347541	Saundo				Ebilson Dod
7	José de Jesús D. D.	8439445	Saundo	Líder			
8	Danielito Domico D.	1038808183	Saundo	participante			Danielito Domico D
9	Julian D D	8.437.311	Saundo	Lider			Julian D D
10	William Domico Domico	1001874864	Saundo	Secretario			William Domico Domico
11	Gilberto cuapa Domico	8.439.508	Saundo				Gilberto C - D -
12	Dario Campo	7425068	polina	Fiscal mayor			Campo
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA - VIGENCIA 2024

LUGAR: Jurado Alto, Saundo
FECHA: 19 Jun /2024
MUNICIPIO: Chigorodo
RESPONSABLE: Nelia CHECH.
ASUNTO: Reunion Comunitaria Saundo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD/ INSTITUCION	CARGO/ OFICIO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Liria D.D	32293570	J. Saundo	Participante			Liria
2	Marina Domico	- - -	J. Saundo	Participante			Marina
3	Emilia Domico	32293579	J. " "	" "			Emilia.
4	Florelva Cuñapa D	1007624500	" "	" "			florelva.
5	Dendrica Domico D	1146899980	Saundo				Dendrica
6	Lucemida Ballarin	1038814816	saundo	participa.			Lucemida
7	Leyni Lucena Ballarin	1038820269	"	"			Leyni Lucena
8	Leidy Maria Domico D.	1038796999	saundo	Participante			Leidy Maria Domico D.
9	Yesica Domico D.	1040799014	Saundo	Participante			Yesica D. D.
10	Ana Rita Domico D.		Saundo	Participante			Ana Rita D. D.
11	Delfina Domico	32291020	Saundo	" "			Delfina
12	Martha cecilia D	32358116	Saundo	" "			Martha
13	Gilma Domico	43418776	Saundo				Gilma
14	Luis Antonio	- - -	Saundo				- - -
15	Gabriel Domico	8414319	Saundo				- - -
16	Victor Domico Domico	1192735588	Saundo	Lider			Victor D. D.
17	Leonel Domico Domico	1038800291	Saundo				- - -
18	Jose Luis Ballarin	15.609320	Saundo	Guardia			- - -
19	Umberto Domico	98618137	Saundo	Lider			- - -
20	Eulicer Domico		Sando	Lider			

Powered by CamScanner

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT 811 003 281-9

PRESUPUESTOS COMPRAS DOTACION GUARDIA COMUNIDAD DE CHIGORODOCITO			
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
BOLSOS	150	70,000.00	10,500,000.00
CHALECOS	150	60,000.00	9,000,000.00
BOTAS	150	50,000.00	7,500,000.00
PANTALONES NEGROS	150	70,000.00	10,500,000.00
ASAMBLEA ALIMENTACION	1	5,745,535.00	5,745,535.00
ASAMBLEA TRANSPORTE	1	5,000,000.00	5,000,000.00
TOTAL			**48,245,535.00**

Jesus Arley Tascon Arias

JESUS ARLEY TASCON ARIAS
TESORERO

Cra 95C #95-84 Barrio la Unión
Celular: 323 4392185
E-mail: cabildomayorchigorodo@gmail.com Sitio Web: cabildomayorindigenachigorodo.com
Chigorodó (Antioquia)

CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODO
NIT 811 003 281-9

ENCUENTRO DEPORTIVO YABERARADO Y POLINES 22 EQUIPOS CON 20 JUGADORES CADA EQUIPO			
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
UNIFORME JUGADORES: CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS	440	40,000.00	17,600,000.00
UNIFORME JUECES: CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS	5	60,000.00	300,000.00
TARJETAS	5	20,000.00	100,000.00
PREMIACION UNIFORMES - JOVENES	20	40,000.00	800,000.00
PREMIACION UNIFORMES -MUJERES	20	40,000.00	800,000.00
PREMIACION UNIFORMES -NIÑOS	20	40,000.00	800,000.00
PREMIACION UNIFORMES -ADULTOS	20	40,000.00	800,000.00
BALONES	10	100,000.00	1,000,000.00
ENCUENTRO DEPORTIVO - ALIMENTACION	1	18,000,000.00	18,000,000.00
ENCUENTRO DEPORTIVO - TRANSPORTE	1	6,000,000.00	6,000,000.00
ADECUACION INSTALACIONES	1	4,066,220.00	4,066,220.00
TOTAL			**50,266,220.00**

JESUS ARLEY TASCON ARIAS
TESORERO

Cra 95C #95-84 Barrio la Unión
Celular: 323 4392185
E-mail: cabildomayorchigorodo@gmail.com Sitio Web: cabildomayorindigenachigorodo.com
Chigorodó (Antioquia)

ACTA DE POSESIÓN No.001
(25 de Septiembre de 2020)

08 OCT 2020
3:30
Folio 701

"DEL CABILDO MAYOR INDIGENA DE CHIGORODÓ"

A los veinte cinco (25) días del mes de Septiembre de 2020, en la sede del cabildo indígena, ante el señor ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ, identificado con C.C. 71.935.981 de Apartadó – Antioquia, alcalde del municipio de Chigorodó, se presentaron los integrantes del nuevo Cabildo Mayor Indígena, para tomar posesión mediante acta del 24 de Septiembre de 2020, emanada de la mencionada Organización.

El señor alcalde ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ, con fundamento a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 89 de 1890 y de lo dispuesto en la Constitución Política y demás normas concordantes procedió con el acto de posesión de las personas que se relacionan a continuación conforme a los cargos para los cuales fueron elegidos:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
SAMUEL BORJA DOMICÓ	C.C. 8.437.928	GOBERNADOR MAYOR
JULIO CÉSAR BEDOYA BEDOYA	C.C. 71.943.981	SUPLENTE GOBERNADOR MAYOR
DARIO CARUPIA CUÑAPA	C.C. 71.250.682	FISCAL
JESUS ARLEY TASCON ARIAS	C.C. 1.038.802.038	TESORERO
NEISON DOMICÓ DOMICÓ	C.C. 1.192.794.320	SECRETARIO
LUZ MARINA DOMICÓ DOMICÓ	C.C. 1.038.818.629	ALGUACIL MAYOR

Se adjunta a la presente acta de posesión del Cabildo Mayor indígena del Municipio de Chigorodó. Acta de Constitución del nuevo Cabildo Mayor, fotocopia de cedula de ciudadanía de los integrantes de la misma.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron

ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ
Alcalde.

Acta posesión cabildo Mayor Indígena del Municipio de Chigorodó

POSESIONADOS

SAMUEL BORJA DOMICÓ
GOBERNADOR MAYOR
CC 8437928

JULIO CÉSAR BEDOYA BEDOYA
SUPLENTE GOBERNADOR MAYOR
CC 71943981

NEISON DOMICÓ DOMICÓ
SECRETARIO
CC 1,192,794320

JESUS ARLEY TASCON ARIAS
TESORERO
CC 1038802038

DARIO CARUPIA CUÑAPA
FISCAL
CC 71287682

LUZ MARINA DOMICÓ DOMICÓ
ALGUACIL MAYOR
CC 1038818629

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.437.928**

BORJA DOMICO

APELLIDOS

SAMUEL

NOMBRES

Samuel Borja D

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1982**

CHIGORODO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-FEB-2001 CHIGORODO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0110600-00535713-M-0008437928-20140113 **00365**82711A 1 41686532

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de junio de 2024, a las 06:41:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8437928
Código de Verificación	8437928240620064124

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249129315

PIB
06:42:32

Bogotá DC, 20 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMUEL BORJA DOMICO identificado(a) con **Cédula de ciudadanía** número 8437928:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:43:46 AM horas del 20/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8437928**

Apellidos y Nombres: **BORJA DOMICO SAMUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2024 06:46:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8437928 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95108192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8437928 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/06/2024 10:26 AM

Código Verificación: **AH7BW38N5E**

Válida hasta: **18/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC